

Burgos: Mes, URA postal. Pagar: Trimestre, 850; Semestre, 1.600; Año, 3.200. Extranjero y Ultramar: Año, 3.600. De admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IX.—Núm. 2.443

OFICINAS: CALLE DE VITORIA

TELÉFONO NÚM. 165

Jueves 2 de Marzo de 1899

Escuela de Ingenieros Industriales

Academia pensión. Los internos bajo la inspección de un ingeniero industrial Dr. Gamboa.—Ercilla, 4, 1.º—BILBAO.

Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA

San Juan, 31, 3.º

Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cocahut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco, Espolón, 40, pral. dcha.

Se arrienda

Un hermoso local para almacén ó tienda. Duque de la Victoria 16, portería, darán razón.

Noticias varias

El Nervión de Bilbao dice en su número último:

El joven bilbaíno D. Manuel Torregrosa ha remitido ayer desde esta capital al director de *El Imparcial* el siguiente telegrama:

Director *Imparcial*:

Si conde Almenas se alió con Linares, yo, Manuel Torregrosa, sostendré en todas partes lo que él dijo, y acepto el desafío de Linares. Iré a Madrid mañana.—Manuel Torregrosa y Ruiz de la Escalera.

Para el sábado próximo es esperado en Valladolid el Sr. Paraiso.

Prepáranse en su obsequio un meeting, un banquete, conferencias y un recibimiento entusiasta por el comercio, celebrando éste las tiendas.

Después marchará el Sr. Paraiso a Madrid.

Los transeúntes que pasaban anteayer por la calle de Riera del Pino, de Barcelona, se alarmaron grandemente al oír lamentos y voces que demandaban auxilio.

Partían éstos del interior de una tienda de ultramarinos.

Allí acudió la gente y halló revolcándose, presa de horribles dolores, al dueño de la tienda, a la esposa de este y a un dependiente del comercio.

Conducidos a la farmacia más próxima, los auxilios fueron ineficaces y los envenenados fallecieron.

El juzgado se ha incautado de varias sustancias.

Uno de los dependientes supervivientes ha declarado que al amo le aquejaba una fuerte jaqueca y tomó unos polvos blancos para combatirla.

A tomarlos invitó también, según el declarante, a su esposa y al dependiente, que sintieron enseguida horribles dolores.

La Exposición de París

El presidente de la Cámara de Comercio de esta capital ha recibido una circular de la comisión ejecutiva de la Exposición de París, resolviendo consultas que se han formulado ante ella sobre varios extremos. Las solicitudes se admiten hasta fin de Abril; los gastos de transporte serán de cuenta del Estado; el espacio ó terreno se cederá gratuitamente a los exposi-

tores, y así mismo será gratuito el desahucio, recogida y custodia de las cajas durante la Exposición y el reembolso de los productos y muebles una vez terminado el certamen; se recomienda mucho que los expositores hagan a su costa los muebles ó vitrinas más adecuados, aunque los productos se intalarán decorosamente por cuenta de la Comisaría Regia cuando el expositor no lo haga.

FUEGO EN UNA FERIA

Anteayer se declaró un formidable incendio en la feria que se está celebrando en Zamora, situada a las afueras de la ciudad. La mayor parte de las casetas que habían construido los vendedores comenzaron a arder.

Después de grandes esfuerzos pudo dominarse el incendio. Los desperdicios materiales son considerables. Los comerciantes establecidos en las casetas quedan sumidos en la más espantosa desesperación, pues no han podido salvar de las llamas el más insignificante objeto.

ESTADÍSTICA DE LOS TRIGOS

Con el último número de la *Revista Agrícola*, que publica la Asociación de Ingenieros agrónomos, se reparte un suplemento, en el que figura un estado de la producción y consumo de trigo en España y un resumen general de la cosecha de cereales y leguminosas en 1898, formados por la Junta consultiva agronómica.

Según este notable trabajo, la producción total de trigo en el referido año ha sido de 43.649.900 hectolitros.

La cosecha se califica de muy buena en 15 provincias, buena en 14, regular en 17, mala en 2 y muy mala en una.

Otros muchos é importantes datos pueden recogerse examinando los estadísticos a que nos referimos.

CONSEJO DE AGRICULTURA

Se ha reunido el Consejo de Agricultura.

Después de leerse un trabajo muy interesante del secretario Sr. Robles, sobre reforma de los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, fué tomada en consideración una proposición del Sr. Rivas Moreno, pidiendo:

1.º Que se nombre una comisión con objeto de redactar un proyecto de ley que será presentado al señor ministro de Fomento, y en el que se propongan las reformas que deben llevarse con la mayor urgencia a la enseñanza agrícola.

2.º Que se estudie por la referida comisión, ó por otra que al efecto se nombre, la forma práctica y poco costosa de establecer en la Península por lo menos cuatro nuevas granjas experimentales costeadas por el Estado, donde, a la vez que se estudie los principales cultivos de cada comarca, se dé la enseñanza adecuada a los peritos y capataces agrícolas.

3.º Que se ultimen los trabajos ya hechos por el Consejo Superior de Agricultura con objeto de redactar un proyecto de ley sobre establecimiento de crédito agrícola en la Península.

4.º Que se estudie la forma legal de que por el Banco de España se presten a las clases agrícolas los mismos auxilios que vienen disfrutando la industria y el comercio, toda vez que las primeras contribuyen en mayor medida que ningunas a la sostenimiento de todos los orga-

nismos de la vida económica del país.

5.º Que se redacte un proyecto de ley concediendo personalidad jurídica a los sindicatos agrícolas que se creen con arreglo a las disposiciones que en el mismo se establezcan.

6.º Que se estudie el procedimiento más rápido y económico de llegar al catastro parcelario, a fin de terminar de una vez con el abuso escandaloso de las ocultaciones, haciendo que cada uno tribute con arreglo a su fortuna y evitando que los propietarios más modestos soporten cargas que, en justicia, corresponden a las clases más acaudaladas.

Para redactar los proyectos de ley a que dicho trabajo dé lugar, se nombraron dos comisiones.

También fué tomada en consideración una moción de los Sres. López Martínez, marqués de Zafra y Fatigati, referente a la necesidad de un reglamento a que puedan acomodarse las Cámaras Agrícolas y otras corporaciones.

Los funcionarios de Ultramar

La *Gaceta* ha publicado un real decreto dictando reglas para el ingreso en la Península de los funcionarios de la carrera judicial y fiscal regresados de Ultramar.

Las vacantes de presidente de sala de la Audiencia de Madrid, fiscal de la misma ó teniente fiscal del Tribunal Supremo, serán provistas en la proporción que establece el art. 8.º de la ley de unificación de 19 de Agosto de 1885, ó sea dando una de cada tres al presidente de la Audiencia de la Habana, ó a los presidentes de sala ó fiscal de la misma Audiencia, por el orden de antigüedad de servicio en la carrera.

Las vacantes que correspondan al turno 4.º en plazas de magistrado de la Audiencia de Madrid ó presidente de sala de fuera de la Corte hasta las de juez de ascenso, todas inclusive, así como sus equivalentes del ministerio fiscal, comprendidas en los artículos 41 al 45 de la ley adicional a la orgánica del poder judicial, se proveerán en los funcionarios de la administración de justicia de Ultramar que tengan reconocida categoría igual a la de la vacante, de viéndose ser colocados por el orden de antigüedad que establece el párrafo anterior.

De los tres turnos fijados para la provisión de los juzgados de entrada serán nombrados en el tercero por el orden de antigüedad ya indicado, los jueces de la misma categoría, secretarios de Audiencias provinciales ó promotores fiscales de ascenso de Ultramar.

Una de cada tres vacantes de secretarios de Audiencia provincial será provista en el mismo orden en los funcionarios de Ultramar mencionados en el párrafo anterior.

Los promotores fiscales de entrada y secretarios asesores letrados de Filipinas tendrán derecho a ocupar, por el orden de antigüedad referido, una de cada dos vacantes de vicesecretarios de Audiencias provinciales de la Península.

Para que los funcionarios de Ultramar puedan disfrutar de los beneficios concedidos en los artículos anteriores, serán condiciones indispensables la solitud de los interesados y el previo informe favorable de sus expedientes por la junta calificadora del poder judicial. El ingreso tendrá lugar en las vacantes correspondientes a la categoría que les haya reconocido dicha junta.

Se concede el plazo de seis meses para que los referidos funcionarios eleven sus solicitudes al ministerio de Gracia y Justicia, y transcurrido dicho plazo sin haberlo solicitado, quedarán sin derecho a los beneficios que les otorga este decreto.

E-CUELAS VACANTES

Incompletas de ambos sexos.—Estramiana, Santolal de la Reina, Vallarta de Bureba, Celada de la Torre, Ircio, Villanueva del Conde, Prada, Arzobispo, Cigüenza, Cantatrana, Villalmentar, Villanueva de Puerta, Regumiel, Santa Cruz de Juarros, Quecedo, Caborredondo, Miñón, Santiuste, Barricuso, Armentia, Trahecho del Torno, La Parte de Bureba, Villanueva, Cornudilla, Hornillos del Camino, Mansilla de Burgos.

Villanueva Argaño, Belbimbre, Terradillos de Selano, T. blata del Radrón, Quintanaroma, Zirzosa de Riopisuerga, Aguilár de Bureba, Urbel del Castillo, Quintanarola, Villela, Cuevas de Amaya, Añastro, Pesadas de Burgos, Lorcio, Vilamayor del Río, San Pedro del Monte, Santa Olalla del Valle, Buenillas de Cerezo, Villarcán.

Castrociniza, Bárcena de Bureba, Terrazas, Eterna, Modubar de la Cuesta, Obarenes Carcedo de Bureba, Tolbaños de Abajo, Renuncio, Temiño, Castromarca, La Riva de Valdelucio, Sorlillo, Valpueda, Quintanilla de Valdevodres, Ahedo de Linares, Trtales de los Montes, Virues-Santotis, Villabasil, Iruy y Puras de Villafuente.

Elementales de ambos sexos.—Quincecos de Saso.

Elementales completas de niñas.—Valdez.

Un libro notable

Entre los muchos hombres célebres que en el siglo XVI se dedicaron en España al cultivo de la literatura, de las artes y de las ciencias, figura, ocupando en estas uno de los puestos más preeminentes, el famoso médico Cristóbal Acosta.

Sus múltiples y variados escritos, sus exploraciones científicas, dedicadas principalmente a descubrir toda clase de sustancias que fuesen útiles a la humanidad doliente, arrancando con este fin sus más recónditos secretos; sus largos viajes a las Indias, a Persia y la China, cuyas orientales regiones, mientras las circunstancias se lo permitieron, atrajeronle con esa fuerza con que lo grande y lo desconocido atraen a los espíritus privilegiados, diéronle notoriedad, no sólo de infatigable viajero, sino de sabio botánico; así es que en España y fuera de ella se ocuparon de él, de sus escritos y de su ciencia, con el encomio que uno y otros merecían.

Acosta, sin embargo, no era español; pero de tal modo se identificó con nuestra patria, que bien puede decirse que su pecho alentaba al unisono de los demás pechos españoles.

Burgos fué la ciudad que le acogió en su seno, la que le dió ocupación digna, y conforme a sus conocimientos, y él en cambio pagó aquella hospitalidad publicando en ella algunas de sus más notables obras, revelando secretos científicos, por entonces ignorados, é inscribiendo su nombre entre la larga lista de sus artistas y de sus sabios, entre los cuales rubricó su fé de vida, para que nunca se olvidase su memoria.

Estimadísimo generalmente, por lo escasos, los trabajos de la índole del que nos ocupa, son dignos de aplauso aquellas personas que, teniendo por móvil primordial el amor a la ciencia, tratan y logran dar a conocer é ilustros escritores de otros tiempos, que no por ignorados para la mayoría de las gentes, dejan de tener una personalidad importantísima en la vida de los pueblos.

Por eso creemos que ha prestado un verdadero servicio a los hombres ilustrados su autor, el tan distinguido como acreditado publicista D. Joaquín Omedilla y Páiz, al publicar el libro que nos ocupa. No necesita el docto catedrático y académico de la Real de Medicina que

nosotros nos ocupemos de sus obras, para que esas alcancen el puesto que las corresponde; pero, muévamos a escribir estos renglones, en primer lugar, la belleza del trabajo, los interesantes datos que contiene, y que prueban continua y concienzuda investigación; y en segundo lugar un sentimiento de gratitud hacia el biografiado y hacia el autor, pues ambos han demostrado una predilección muy grande por la noble ciudad de Burgos.

El ilustre consejero de sanidad ha abrigado con su pluma una de las figuras más salientes en la literatura y ciencia existieron en la capital de la antigua Castilla, en la décima sexta centuria.

Bien mereció Cristóbal Acosta figurar al lado de artistas burgaleses tan notables como Mateo Cerezo y San Salinas, y de sabios como Reina y el divino Valles, siendo restaurada su casi borrada imagen por tan habil mano.

El Estudio histórico de la vida y escritos del sabio médico botánico y escritor Cristóbal Acosta, que así se titula el libro, ha venido a llenar aquel vacío, siendo por las condiciones que le avaloran, sabroso licor en copa de plata.

Benigno Piñán.

LAS HUELGAS Y LA CATEDRAL

(UNA CONFERENCIA)

La Sociedad Española de Excursiones ha organizado este año en el Ateneo de Madrid, una serie de conferencias descriptivas de los monumentos nacionales, conferencias que están resultando en extremo interesantes.

Una de las más, entre todas las que van celebradas, fué la que dió el martes último nuestro colaborador y amigo el arquitecto D. Vioncio Lampérez, el cual, con la maestría que le caracteriza, expuso su tema que era *Segovia, Toro y Burgos*.

No hemos de seguirle en su disertación, acerca de aquellas ciudades castellanas, cuyos monumentos describió con gran acierto, presentando al mismo tiempo por medio del aparato de proyecciones, fotografías de ellos.

Refiriéndonos sólo a Burgos, que es lo que puede interesar a los lectores del DIARIO, diremos que, limitándose sólo a hablar de la Catedral y las Huelgas, ya que el estudio detenido de los monumentos de nuestra ciudad, no hubiese podido hacerse en una sola conferencia, dió acerca de aquellas dos insígnies fábricas, noticias curiosas, y expuso hipótesis, tal vez atrevidas, pero, desde luego, nuevas del todo, y presentadas con gran cúmulo de razones en su apoyo.

Hizo constar, primero, las fechas en que debió comenzar y concluir la construcción de las Huelgas, rectificando datos de algún autor que pone tal construcción en tiempos demasiado avanzados; determinó asimismo el carácter, por decirlo así, extranjero, de este monumento, hecho con arreglo a un gusto y con unos procedimientos constructivos, que no eran los usados en Castilla, pero que debieron ejercer luego decisiva influencia en el país. Ayudó la comprensión de esta parte de la conferencia, la contemplación de un plano, hecho a gran escala, de la iglesia de aquel monasterio, y la presentación de vistas interiores y exteriores de ella.

Pasando a hablar de la catedral, planteó la cuestión de si la catedral, tal cual hoy la vemos, (aun separadas las capillas hechas en tiempos relativamente recientes) es la catedral de Fernando el Santo, ó ha sufrido alguna modificación importantísima, y con la comparación de la metropolitana con la iglesia de Huelgas, y teniendo en cuenta la existencia aun de algunos restos, como la capilla de San Nicolás ó del Nacimiento

(que es la más antigua del templo, y que tanto se parece á las cuatro capillas de Huelgas), se inclinó á afirmar que la primitiva catedral burgalesa, debió ser semejante á Santa María, de Huelgas, á cuya imitación, en parte, se hicieron también la catedral del Burgo de Osma y la gran iglesia de Sasamón, y que solo en los tiempos del famoso maestro Enrique, que á un tiempo trabajaba en nuestro templo y en el de León, fué cuando se hizo la modificación de la girala en la forma en que hoy se la ve. Para ésta demostración, que fué, sin duda, una de las partes más interesantes de la conferencia, se valió el distinguido arquitecto, de tres planos: uno de la catedral, tal como hoy se halla; otro, tal como debió hallarse al fin del siglo XIII, y un tercero, que era la restauración ideal de la catedral primitiva, tal como el señor Lampérez entiende que debió construirse.

Presentó, asimismo, otros dibujos de detalles, mostrando el elegante y original triforio (no tan original, sin embargo, como Street creía), las ventanas y algunos otros elementos de la construcción, en alguno de los cuales, como por ejemplo, en la ornamentación de los arcos con cabezas, tan usada en nuestro templo, creía ver una de esas influencias orientales (persa ésta tal vez) que hoy se van hallando en el arte nacional.

Apremiado ya por el tiempo, que iba faltando, dió á la ligera á conocer y explicó algunas fotografías, entre ellas una admirable de la Puerta del Claustro, y terminó la conferencia, presentando el maravilloso altar de la Cartuja, al cual considera, y con razón, sin duda, el señor Lampérez, como cifra y compendio del arte ojival burgalés.

La concurrencia, que era numerosa é ilustrada, premió al conferenciante con muchos aplausos, siendo varias las personas que le rogaron diese á la estampa su discurso.

A los aplausos y á los ruegos, unimos desde aquí los nuestros, felicitando al laborioso arqueólogo por su trabajo, y animándole á que le dé á conocer, pues, entendemos, que merece ser estudiado.

No será esta conferencia la última que se dé en el Ateneo, referente á nuestras cosas, pues nuestro también colaborador y amigo, D. Eloy García de Quevedo y Goncalon, prepara, según nuestras noticias, otra, cuyo tema será: «Excursiones por la provincia de Burgos», y habrá de darla muy en breve. R.

Ayuntamiento.

No habiendo podido celebrarse ayer sesión, se ha convocado nuevamente para mañana, con objeto de tratar de los asuntos siguientes:

Acta de la sesión celebrada el 22 del actual.

Comunicaciones.—Del juzgado de primera instancia, rogando se manifieste si el Excmo. Ayuntamiento quiere mostrarse parte en la causa que se sigue D. C. M.

Del capitán general, comunicando que ha dado las órdenes oportunas para la entrega al Ayuntamiento del edificio de las Cuatro Torres.

Instancias.—De D. Domingo Martín, solicitando la propiedad de una sepultura en el Cementerio general; de D.ª Trinidad Ruflanchas, pidiendo permiso para reformar su casa de la calle de los Lavaderos; de D. Victoriano Santos, para sustituir dos grupos de miradores en la casa núm. 14 de Barrio Gimeno; de D. Valentín Asenjo y D. Nicolás Sánchez, solicitando adquirir en propiedad dos terrenos sobrantes en el barrio de Cortes; de D. Buenaventura Santa María, D. Cirilo Arnaz y D. Celestino Mozo, en solicitud de que se les nombre auxiliares de interventores de la recaudación de Consumos, y de varios reparados pidiendo algún socorro.

Cuentas.—De varias comisiones.

Moción.—Del señor alcalde, sobre la traslación del urinario que se halla emplazado próximo á la entrada del Teatro.

Dictámenes.—Del señor teniente alcalde del 5.º distrito en la instancia de D. Miguel González, pidiendo permiso para instalar una caldera de vapor en sus locales de la calle de Victoria.

De la de Beneficencia presentando el presupuesto ordinario de dichos asilos para el próximo año económico.

De la de Consumos, en la instancia de varios industriales de esta ciudad referente al Abasto.

De la de Secretaría en la comunicación del señor juez municipal de esta localidad, en súplica de que se satisfaga una cuenta referente á una estantería encargada por el juzgado; en la del relojero de la casa, proponiendo la sustitución de las cuerdas de cáñamo del reloj del Consistorio por otras metálicas, y en la moción del capitular señor Medina, sobre que los escribientes temporeros no sufran descuento en el haber que disfrutan.

En varias cuentas.

EL CONFLICTO DE BILBAO

Embargos y tumultos.

Se han recibido detalles de los albrookos ocurridos anteayer en Bilbao con motivo de los embargos.

Muchos establecimientos se cerraron en señal de protesta.

Los ánimos estaban muy excitados, y esto hizo que las autoridades tuvieran que intervenir para imponer el orden.

La multitud de curiosos que se hallaba en las cercanías de los comercios embargados, prorrumpió á cada paso en silbidos y protestas.

Al llevarse preso á uno de los que más se distinguían entre los grupos por su energía, la multitud apedreó á los municipales que custodiaban al detenido.

Se han evantado varias actas notariales contra las ilegalidades cometidas en los embargos.

A las cuatro de la tarde se presentó el alcalde nuevamente en los lugares en que aquéllos se estaban efectuando, siendo recibido con una estrepitosa silba por juzgarse su presencia como una provocación.

Aunque por dos ó tres veces trató de hablar, un atronador vocerío ahogó siempre sus palabras.

Uno de los curiosos, no contentándose con las protestas orales intentó las vías de hecho contra la autoridad municipal, que se vió obligada á defenderse con el bastón.

Los agentes entonces cerraron contra la multitud, pero afortunadamente lo hicieron con tal tacto y mesura, que lograron evitar que la refriega tomara las grandes proporciones que eran de temer.

No obstante, de ella resultaron varios contusos, y dos jóvenes heridos.

Uno de estos, que ha recibido un sablazo en la cabeza, se encuentra en estado grave.

Mientras los guardias consiguieron contener á la multitud, el alcalde fué llevado materialmente en vilo desde la mitad de la calle del Correo hasta el Arenal.

Los grupos proyectaban ir en manifestación á la Casa Ayuntamiento, pero cuando ya estaban organizados, el gobernador les salió al paso haciéndoles desistir de su propósito.

Desde esa hora una compañía de civiles y una sección de miliones quedaron encargados de disolver los grupos.

Esto restableció aparentemente la calma.

Noticias locales

Ayer celebraron su primera guardia los cuatro oficiales recientemente incorporados al 13.º montado de artillería.

Asistió al lunch toda la oficialidad del regimiento.

Ha fallecido en Melgar de Fernamental nuestro activo corresponsal en aquella villa D. Santiago de la Calle Guada. Acompañamos en el sentimiento á su apreciable familia.

En la casa de socorro han ingresado cuatro heridos leves.

El barrio del Hospital del Rey se ha visto ayer y hoy muy concurrido, con motivo de celebrarse la fiesta del santo Angel de la Guarda.

Ha comenzado en Miranda de Ebro la acreditada feria de ganados.

En la fábrica de papel de Castañares fué cogido ayer tarde por una máquina el operario Angel García, resultando con graves heridas en la mano derecha y pérdida de dos dedos.

En la casa de socorro se le practicó la primera cura, pasando después al Hospital de San Juan.

En la Calle Mayor de Poza de la Sal riñeron el domingo por la noche Ciriasco Tamayo, músico del batallón cazadores de Llerena, con licencia como repatriado de Cuba, y Francisco Alonso Niebla, resultando éste herido de un tiro de revolver en el muslo derecho.

El agresor fué puesto por la benemerita á disposición del juzgado.

Se ha publicado la convocatoria para el concurso de la Escuela Superior de Guerra, correspondiente al año actual, en el que se cubrirán 30 plazas de alumnos, debiendo los aspirantes promover sus instancias con la necesaria anticipación para que se hallen en el Ministerio antes del 31 de Mayo próximo.

Con arreglo á la ley de sargentos ha de proveerse una plaza de cartero de Villasante, con el sueldo anual de 300 pesetas, y otra de mozo de estrado en esta audiencia territorial, con el de 600.

Por las operaciones en la Ciénaga y combates en Boca de Cajío y Boca del Conde (Cuba) se ha concedido cruz roja del Mérito Militar al capitán de infantería D. Teodoro Iraola Antuña; por la acción de la Muña y Babney (molino de comandante al de la propia clase don Albano Blanco Alvarez, y por sus servicios de campaña has a fin de Mayo de 1898 cruz roja de 3.ª clase del Mérito Militar al coronel del regimiento de San Marcial D. Carlos Colorado Lambert.

El cuadro del Santo Angel de la Guarda y reloj despertador ha sido regalado al número 653.

El agraciado puede pasar á recogerlo á la posada de Santamaría.

Ha sido destinado á la comandancia de ingenieros de Burgos el oficial celador de fortificaciones de 2.ª clase don Isidoro Villa Serrano, cobrando la diferencia del sueldo de su actual situación de excedente al de activo, con cargo á las obras en que preste sus servicios.

Por el jefe de la guardia municipal ha sido puesto á disposición del juzgado un individuo que robó una manta en las cocheras del Hotel del Norte.

Se ha dispuesto que el comandante D. Ricardo Segurado, el capitán D. Crescencio Jiménez y el primer teniente don Enrique García Culler, que han regresado de Cuba formando parte de la comisión liquidadora del regimiento de Villaviciosa, queden afectos al de lanceros de España.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo al comandante de artillería don Manuel Echánove Arcocha.

Se ha concedido el retiro para Aldea del Pinar, Villaverde y Pamplona, al sargento de la guardia civil Silverio Lucas Aparicio, y guardias José Revilla Villa y Pedro Ferrero Romero, cuyos haberes de 75 y 28, 13 pesetas mensuales percibirán en esta Delegación de Hacienda.

El presbítero D. Generoso Quinoces y Vadillo ha celebrado por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en el convento de Hermanos Pobres, de Burgos, resultando el acto brillantísimo.

Le asistió como padrino eclesiástico D. Juan Ochoa, mayordomo del Seminario conciliar de esta capital.

Damos la enhorabuena al nuevo sacerdote.

Para pasar una temporada en el campo, salieron ayer tarde en el tren correo del Norte con dirección á Simancas la esposa é hija Aurelita del Excmo. Sr. General de División D. Fabio de Arana.

La Tienda-Asilo ha despachado hoy 229 raciones.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º Pasajes (Guipúzcoa)

Hay muchas personas que comen con apetito, pero á las 3 ó 4 horas de haber comido se encuentran pesadas con los horrores de una mala digestión y andando el tiempo y no cuidándolo, estas digestiones d-generan en gastralgias y úceras, pudiéndose evitar todo perfectamente usando durante 30 días el Estómago Artificial ó polvos del doctor Knutz que se vende en todas partes.

VINO de BUGEAUD. Todo Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé - PRINCIPALES FARMACIAS

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Reales decretos nombrando gobernador de Tarragona al de Palencia D. Jaime Roure y para esta vacante á D. José Echenev y Martinez de Aragón.

—Reales decretos nombrando delegado de Hacienda de Valencia á D. Daniel Balaciart y Tormo; declarando cesante á D. Estanquillo López Palido, delegado de Cádiz; nombrando para este cargo á D. Manuel Jiménez y Vicente; de Ciudad Real á D. José Casaldueño y Conté; de Soria á D. Francisco Sem r y Calvetó, é interventor de Hacienda de Toledo á D. Luis Balaca y Gilabert, que lo es de Lérida.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

—Reales órdenes jubilando á D. Cefarino González Mata, registrador de la propiedad de Oviato, á D. Quirico Lago y Muñoz, de Medina del Campo, y al de Mérida D. José Morales Salvago.

Guerra.—Real orden aprobando el cuadro de distribución de los caballos sementales del Estado, en paradas provisionales, durante la próxima época de cubrición, señalando las fechas en que han de estar abiertas.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular participando que se ha elevado al ministerio un recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Santo Domingo de Silos.

Otras anunciando que se halla curado de la epidemia variolosa el ganado lanar de Quintanalaria y Agés.

Junta auxiliar de la suscripción nacional.—Circular transcribiendo para su cumplimiento la real orden mandando cerrar dicha suscripción el día 28 de Febrero.

Comisión provincial.—Aviso referente al perdón de contribución solicitado por el ayuntamiento de Salas de Bureba. Acta de la sesión del día 11 de Febrero.

Delegación de Hacienda.—Días en que pueden cobrar las clases pasivas.

Administración de Hacienda.—Circular imponiendo una multa de 50 pesetas á los ayuntamientos que se expresan, por no haber remitido el expediente que comprende la renovación de la Junta pericial y nombramiento de Peritos repartidores para el bienio de 1899-1900.

Obras Públicas.—Relación rectificad de los propietarios á quienes afecta la expropiación de fincas para la construcción del ramal de la carretera de Fuentes de Valdearcos por Roa á Mambrilla, trozo 2.º de Roa á Mambrilla, en el término de Mambrilla á Castrejón.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 3 de Marzo de 1899.—Parada, San Marcial; jefe de día, comandante del mismo cuerpo D. Salustiano Ferrera; imaginaria, el 3.º montado D. Jorge Calvo; hospital y provisiones, San Marcial, cuarto capitán; estación, 3.º montado; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Vacantes

La plaza de secretario del ayunta-

miento de Valdeate, con el sueldo anual de 675 pesetas. Término para las instancias, 30 días.

Tribunales

Señalamientos para el día 3. de Marzo de 1899.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Laguardia entre D. Faustino Puelles con La Sociedad Elctra Hidráulica y El Ministe, rio fiscal, sobre apelación de un auto-ponente, señor Jordán; defensores, doctor Alfaro y Lic. Palacios; procuradores, Gutierrez y Herrero; secretaria de García Rubio.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Simplicio. Santo de mañana: San Celedonio Catedral.—Mañana predicará D. Miguel Castillo Rosales. Carmen.—A las cuatro y cuarto tendrán lugar los ejercicios de Cuaresma. San Gil.—Del sermón de mañana está encargado D. Basilio Olalla.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Luis Lamarca, de Madrid. Hotel Norte.—Mr. Boulitchoff y señora, de Rusia; D. Jacinto Fernandez, de Valladolid. Hotel Monin.—D. Mariano Canto, de Valladolid; D. Sinforoso Villacian, de Madrid; D. Juan Faura, de Zaragoza.

Instrucción pública

Se ha recibido la terna para la renovación de la junta local de Padilla de Arriba. —Se han celebrado exámenes con buenos resultados en la escuela de adultos de Ros.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Román Gutierrez Azofra, de 48 años, Hospital del Rey. Nacimientos.—Angel Vallejo Garcia, Lucio Vallejo Garcia.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: quisquillas de 3'00 á 2'00 pesetas kilo, chirlas de 0'90 á 0'60, congrio de 1'80 á 1'30, sardinitas de 0'70 á 0'60, besugos á 0'80, meru á 2'50, angulas de 2'50 á 2'00, luvinas á 2'00, merluza á 1'10, percheves á 1'10, anguiletas á 1'00. —En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 5 bueyes, 3 carneros y 1 cerdo. —En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'66 y lomo á 1'76 pesetas el kilo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy Barómetro: á las nueve mañana 697,6; á las tres tarde, 696,6. Temperatura: máx. sol 32,5 máx. sombra 15,0 mín. sombra, 5,0 bajo cero; reflector, 7,7 bajo cero. Evaporación del viento, nueve mañana E. tres tarde E.

Bolsa de París

(Telegramas Benard). París 1, 3 t.—4 por 100 exterior español 54'90; 3 por 100 renta francesa 103'15 4 por 100 italiano 95'70; acciones Rio Tinto (cobre) 10'01; 1 por 100 turco 28'90; Goldfields 204'00; 5 por 100 Brasileño 69'25; 4 por 100 argentino 00'00.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 1, 9 n.—4 por 100 interior 59'60; id. exterior 00'00; id. amortizable 71'75; Cubas del 86, 59'75; id. del 90 52'00; Aduanas 91'50; Filipinas 00'00; Acciones ferrocarril del Norte 39'80; id. de Tarragona, Barcelona y Francia 38'05. Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Mercados.

Burgos 2.—Entraron 800 fanegas, vendiéndose trigo á 49 reales los 44 kilos, mocho á 45 de 42 y 1/2, rojo á 44 de 42 y 1/2, centeno á 30 de 41 y 1/2, cebada á 25 de 32, avena á 16 de 26, yerros á 39 de 44, alhojba á 40 de 40, algarroba á 36 de 43, garbanzos á 78 de 42 y 1/2. Harina de primera á 18 reales y 1/2 arroba, de segunda á 17 y 1/2, de tercera á 16 y 1/2. Salvados de primera á 10 reales fanega, de segunda á 8, de tercera á 7. Patatas á 5 reales arroba. El mercado tendencia á la baja. Los campos buenos.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL DIARIO DE BURGOS.

FILIPINAS PRISIONEROS ESPAÑOLES. PRECIO DEL RESCATE. INGLESES PRESOS. ACLA- RACIONES.

Madrid 1-4,45 t. 5 t. Habiendo desfilado desde Manila al He...

Exigencias de los tagalos, á las general Ríos caifica de los, bandidos y ladrones, han...

INCENDIOS DE MANILA. CRUELDAD YANKI. AUXILIOS DEL JAPÓN. LOS ÚLTIMOS COMBATES.

Madrid 2-9,15 m. 10 m. Se publica una nueva versión respec...

El general Martínez Campos confirió esta mañana con S. M. la Reina. Al salir de palacio le interroga...

AZCÁRRAGA

Madrid 2-1,30 t. El general Azcárraga estuvo tam- bién muy reservado al salir del re- gionalcazar, concretándose á decir...

SILVELA

Madrid 2-3 t. El señor Silvela desea la conti- nuación de Sagasta, apurando todos los resortes de que pueda disponer...

LA CRISIS OPINIONES DE PIDAL

Madrid 2-10 m. 10,30 m. 11 m. Sr. Pidal ha hecho hoy impor...

«No estoy retraído—ha dicho— pero ¿qué tengo que hacer en las Cortes?»

«¿Ver cómo se ponen de ropa de pascua?»

«¿Ver á Romero Robledo (á quien se creía heredero de Cánovas) pa- sándose á los liberales?»

«Soy decidido partidario de las reformas prudentes.»

«D. sdeño los etalles de la crisis, pero no deo de comprender que se impone una política seri y de ver- dadera regeneración.»

«Urge crear una administración honrada en el orden económico, y hacer justicia al ejército y á la ma- rina.»

«Somos únicamente españoles, porque ante la magnitud del proble- ma nacional todo otro es pequeño.»

«Necesitase una política de refor- mas, de miras altas y prudentes, que distribuya equitativamente los sacrificios, en la forma y medida que requiere el bien de la Patria.»

«Nadie ha pensado en reacciones religiosas ni de ningún otro caract- er.»

«Todos quieren que la Constitu- ción del Estado continúe tal como está; pero es preciso hacerla respec- tar.»

Las declaraciones del señor Pidal han sido hoy uno de los principales temas de las conversaciones y com- mentarios.

SIGUEN LAS CONSULTAS MARTINEZ CAMPOS

Madrid 2-1 t. Continúan las consultas para so-

lucionar la crisis. El general Martínez Campos con-

firió esta mañana con S. M. la Reina. Al salir de palacio le interroga-

ron los periodistas, pero el general se mostró reservadísimo.

No obstante manifestó su opinión particular, diciendo que quería que continuase en el poder el Sr. Sagas-

ta, pero este se ha negado si no se decreta la disolución de Cortes y dadas las profundas divisiones que existen en la mayoría.

Como consecuencia, opina el ge- neral Martínez Campos que debe llamarse al señor Silvela, si Sagas-

ta se cree imposibilitado para se- guir gobernando con las actuales Cortes.

AZCÁRRAGA

Madrid 2-1,30 t. El general Azcárraga estuvo tam-

bién muy reservado al salir del re- gionalcazar, concretándose á decir...

SILVELA

Madrid 2-3 t. El señor Silvela desea la conti-

nuación de Sagasta, apurando todos los resortes de que pueda disponer...

Si no puede gobernar con las ac- tuales Cortes, corresponde á la Co-

rona designar quién debe constituir el nuevo gabinete.

Después de la entrevista con Su Majestad la Reina, el señor Silvela visitó al general Martínez Campos.

FIN DE LAS CONSULTAS.—LA SOLUCIÓN

Madrid 2-3,15 t. He hablado con el señor Sagasta y me ha dicho que las consultas ter-

minarán hoy con los señores duque de Tetuán y Romero Robledo.

Mañana, cuando el señor Sagasta despache con la Reina, se conocerá la solución que ha de darse á la cri-

no seguirá gobernando con las ac- tuales Cortes.

—O el decreto de disolución ó á casa—terminó diciendo el ministro de Estado.

CONTRA SILVELA

Madrid 2-4 t. Dícese que se observan indicios de que se elabora algo para mover la opinión contra Silvela, caso de se le llamara al poder.

Háblase de conferencias reserva- das celebradas anoche por elemen- tos revolucionarios y políticos in- quietos, para preparar manifesta- ciones públicas.

PREVISIÓN

Madrid 2-4,15 t. Caso de que el Sr. Silvela se en- cargara del gobierno, se nombraría al general Martínez Campos capi- tán general de Madrid y mantendría el orden con energía, si se inten- tara alguna algarada.

ULTIMA HORA LEÓN XIII MEJORADO

Madrid 2-4,30 t. Los telegramas recibidos de Roma anuncian que S. S. el Papa se halla muy mejorado, habiendo disfrutado en la noche última de un sueño tran- quilo y reparador.

SINIESTRO MARÍTIMO

Ha naufragado en las costas de Escocia el trasatlántico «Labra- dor», en el cual venía á Europa, procedente del Canadá, el filipino Felipe Agoncillo, representante de Aginaldo cerca del gobierno de Washington.

IMPRESIONES SOBRE LA CRISIS

Madrid 2-5 t. Aunque la mayoría de los políti- cos creen descartado un gabinete intermedio, mi impresión es que todavía es posible que se intente un ministerio Montero Ríos, que con- taría con la benevolencia de los gamacistas y silvelistas

Si el señor Sagasta adoptara fren- te á un gabinete intermedio una ac- titud semejante á la que en caso análogo tomó en tiempos de Alonso Martínez, considerárase inevitable la subida al poder del señor Silvela.

Quiénes defienden al gabinete in- termedio apoyanse en las opinio- nes de Martínez Campos, Azcárra- ga y Silvela, favorables á las actua- les Cortes.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa, en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, 1 em fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por per- misión. Cambio de monedas de oro es- pañolas y extanjeras

Francés, Inglés y teneduría de libros

CON TODA EXTENSIÓN Carrera corta y de seguro porvenir. Los alumnos que esta Academia ha pre-

parado en Bilbao están disfrutando de sueldos verdaderamente envidiables. Por métodos especiales aprenden á escribir y hablar dichos idiomas, lo mismo jó-

venes que personas mayores. Clases y lecciones particulares. Se admiten inter- nos por moderada cuota mensual. Repaso de todas las asignaturas del Bachillera- to. Dirección: Academia Lingüístico- mercantil, Nuño Rasura, 16, Eurgos.

Nota.—De cómo se enseña en este Centro de Instrucción Mercantil, pueden dar fé las distinguidas personas que dia- riamente nos honran con su asistencia á clase.

Máquina Singer, de pié, se cedera muy arreglada, por ausentarse su due- ño. Paloma, 27, 3.º.

Almoneda

Se hace en la calle Fernan-Gonzalez, número 74, planta baja. Hay piano de mesa.

¡A 16 pesetas á prueba

Se venden en la Relojería Eléctrica de Océjo, Isla 9 y 11, Burgos, relojes de escape Roskopf

de verdadero níquel, con 6 centros y 2 contrapivotes de piedra, de muelo golpe, gran duracion,

FUERTES Y SEGUROS!

Si alguno de estos relojes no anda bien

SE CAMBIA POR OTRO

NOTA.—Enviando en carta certificada 17,50 pesetas en sellos ó letra de fácil cobro, se remiten por correo á punto que se desee como objeto asegurado

Siguen las composturas de relojes á 2 pesetas y los cristales á 0,25.

Traspaso

Se hace de la acreditada confitería de la Viuda de C/Alegria, Espolón, 20.

Zapatería «la Elegancia»

S. necesitan operarios para obra fina. Plaza Mayor, 45 y 47

COLEGIO DE ENSEÑANZA

dirigido por D. Celestino García Pascual, BACHILLER EN ARTES Y PROFESOR SUPERIOR.

Plaza de Vega, 8. En este Colegio se recibe enseñanza completa por procedimientos experi- mentales, con sujeción á métodos calculados á la inteligencia de la niñez, la cual en breve tiempo se apropia una instrucción práctica y positiva de las materias principales, ampliadas con los adelantos modernos en ciencias, artes, industria y comercio. Clases especiales.—Lecciones particu- lares.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS MILITARES Inaugurada en 1.º de Agosto de 1875 DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCÁRATE

y D. SEBASTIAN CARSI,

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9 BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, doña

Manolita de la Cova

Padres D. Vicente (Barquero)

GENEAL ORENA

Saco de seis arrobas puesto en la es-

tación de Burgos, á 12 reales.

Cal-Hidráulica

DE

GRAB. FABRICA

LUIS TORRES, RELOJERO,

SUCESOR DE INCLÁN, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela sus dos

casas, sitas en la

— PLAZA MAYOR, 28 Y PLAZA MAYOR, 62

Relojes de Oro, Plata, Acero y Niquel

A PRECIOS REDUCIDOS Especialidad en composturas.—Un año de garantía. Bisutería y artículos de fantasía para regalos.

Gran surtido en Perfumeria de las mejores marcas. Artículos de Óptica.—Cristales de roca garantizados. Se hace toda clase de composturas.

PAÑOS Y NOVEDADES

Santiago Perez y Compañía

PLAZAMAYOR, 10 Y 11.

Los dueños de esta casa, que han comprado grandes existencias en pañería, nera de temporada, y, como es consiguiente, á precios muy bajos, tienen el gusto de ofrecérsela á sus favorecedores y al público en general.

Surtido, precios y gustos, como ninguna de su artículo.

PRECIO FIJO.

NOTA.—Esta casa no tiene sucursal en esta plaza ni ha pretendido serlo, de ninguna otra.

ACADEMIA SABATER

NUEVAS CLASES PARA EL CONCURSO DE MAYO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

El repaso empezará el mes próximo. Para informes diri- girirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14, 4.,

— BURGOS —

PAÑOS Y NOVEDADES

Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo,

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndolos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima tempo- rada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existen- cias, para lo cual los hemos marcado

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS

para nuestros favorecedores.

PRECIO FIJO || VENTAS AL CONTADO

La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

Academia preparatoria para carreras militares, Director DON ANGEL THUS

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas. — Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. De 10 a 2. Prospectos se remiten gratis por correo a quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert curará las sordas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsión al cerumen y restablece la audición. 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, num. 12, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota, militar, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

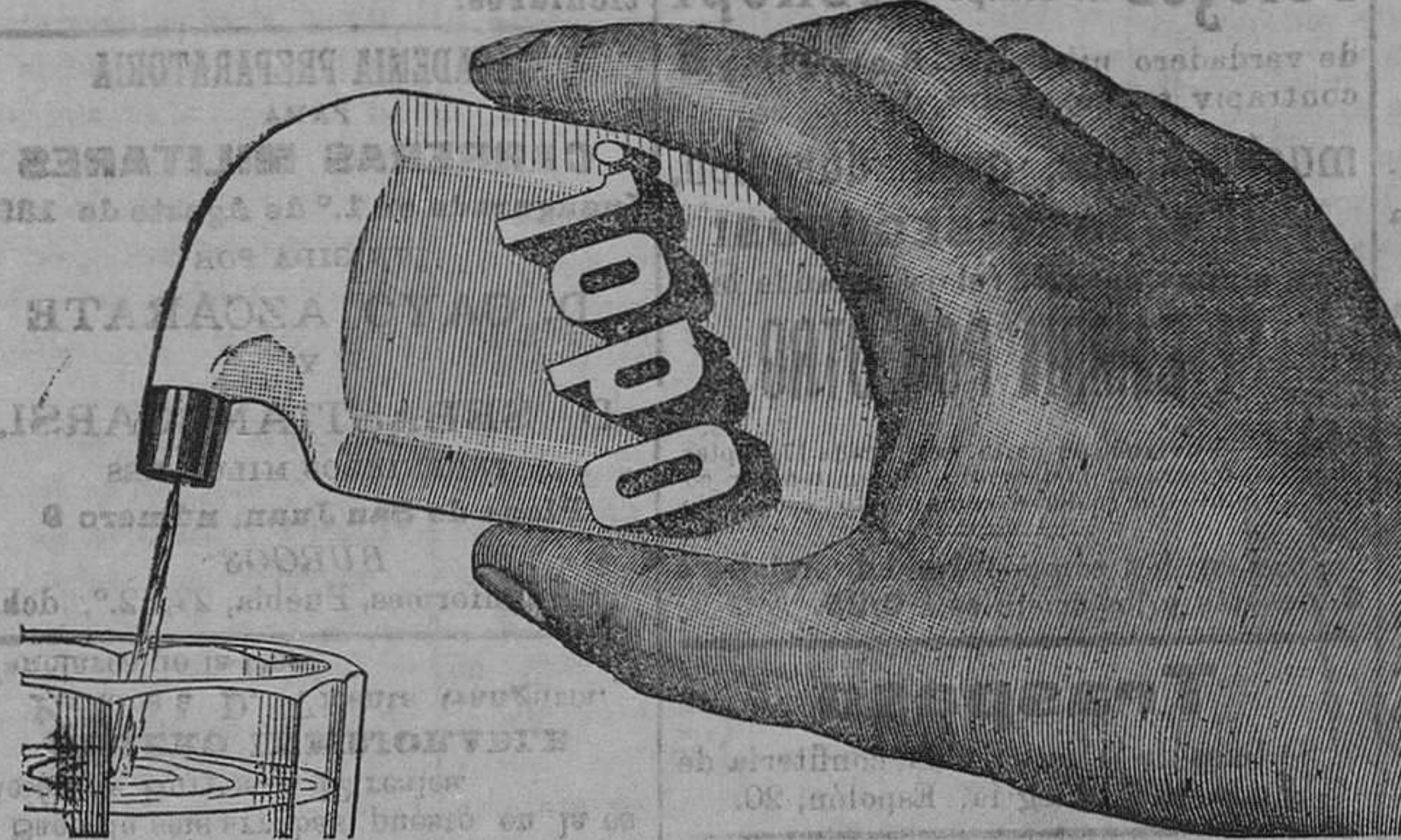
Para acallar e doler en pocas horas tómease las **Píldoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

TISIS

y catarras crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Píldoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman los dolores, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas: en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, nú. 12, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles Vitales y Perlas del Serrallo (5 pesetas), son los únicos remedios dados por la razón sana de un pensador para curar sin riesgo y con la certeza la **Impotencia**, derrames sexuales, demas desarreglos genitales por abusos. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando hayan ensayado otros remedios con resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Doctor Audet, Alcalá, número 12. Se mandan prospectos y folletos gratis.



Nuestros dientes. — Sería posible que nadie se hubiera fijado en el hecho de que tantas personas que se han ido asistiendo los dientes tengan como consecuencia muchas muelas y picas? De dónde proviene este resultado? ¿No? En gran parte proviene de que los más de los dentífricos usados hasta el presente no son sino unas pobres e inofensivas aguas perfumadas o pastas, del todo impotentes contra la marcha de la caries. Aquellos que no lo sepan, permitan que se les diga que toda persona humana, sin excepción alguna, alberga en su boca millones de microbios, llamados microbios o bacterias, que engendran un comercio en las hendiduras y en los huecos de los dientes donde prosperan admirablemente al calor que los rodea. Estos miserables seres atacan y corrompen el esmalte de los dientes, y si no se ataja cada día su fatal trabajo de destrucción, los dientes se picarán y caerán lentamente pero segura y fatalmente. Estos trabajos de fermentación y de caries son los que muy especialmente causan la ruina de la dentadura.

De ahí se deduce lógicamente, para toda persona dotada hasta de mediana inteligencia, que si se quiere preservar los dientes del peligro de caries, es preciso reducir a la impotencia esas bacterias. Hace un siglo, cuando aparecieron la mayor parte de los dentífricos todavía usados hoy día, se ignoraban totalmente la existencia y los trabajos de estos microbios, que hoy por confesión de los sabios del mundo es un hecho reconocido como causantes de la descomposición y de la caries de los dientes. No se pudo dar, pues, 100 años atrás con otra cosa que con pobres dentífricos que perfumaban algo la boca, pero que no podían menos de dejar corromperse los dientes. La ciencia moderna, al contrario, no solo ha hallado la verdadera

causa de la caries, sino que al mismo tiempo nos ha dado el remedio apropiado en el anti-éptico dental **Olool**, que imposibilita por completo el desarrollo de la caries. Por consiguiente, las personas que deseen conservar sanos sus dientes hasta la edad más avanzada, deberán acostumbrarse cuanto antes a lavarse cada día la boca con el **Olool**. La manera de hacerlo es la siguiente: se toma un sorbo de agua odolizada y se lo guarda 2 ó 3 minutos en la boca, para que el anti-éptico del **Olool** pueda penetrar bien en todas partes; y después con un segundo sorbo, se enjuaga con fuerza la boca y se hacen gárgaras: esto es lo que se llama odolizar. Las personas que con regularidad se odolizan la boca por la mañana, la tarde y la noche, preservan por completo sus dientes de la caries y se libran de todo mal olor de la boca. El **Olool** tiene un gusto delicioso y refrigerante agradablemente la boca. Aconsejamos pues encarecidamente y con toda buena conciencia, a cuantos quieran conservar sus dientes, que se acostumbren a odolizar metódicamente por medio del **Olool**. Las personas que tienen algunos dientes o muelas, picados son las que muy especialmente sentirán la bien-chora influencia de estos lavados: en este caso la acción es rápida y maravillosa.

De desear sería que, por el descubrimiento del **Olool**, el cuidado anti-éptico de la boca llegase a ser una costumbre universal como la de lavarse la cara y las manos. Es cosa indubitable que para la conservación de la salud, es cien veces más importante limpiarse la boca que la cara. ¿Por qué, pues, atender a esta y descuidar aquella? Los padres que no acostumbren a tiempo a sus hijos a cuidar escrupulosamente y cada día sus dientes, cometen una mala acción; y los adultos que, a pesar de todas las exhortaciones, dejan pudrirse los suyos, son los destructores de su propia salud.

El frasco (expulsador) de **Olool** cuesta pesetas 3,50, bastando su contenido para el consumo diario por espacio de algunos meses. Se halla de venta en todas las farmacias, perfumerías y droguerías. Único importador: Muller Hermanos, Barcelona.



Varias formas de bacterias de la boca reconocidas como causantes de la descomposición y de la caries de los dientes.

NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA

Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depósito en Burgos: D. J. Mata Plaza Mayor.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta influencia como tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores, que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el **Jarabe tónico yodo-ferroso**, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior a todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la **anemia idiopática**, la **consecutiva a hemorragias** y **fiebres graves** y la **simptomática relacionada con afecciones uterinas**.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la **crasis sanguínea**, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afmo.
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

El renombrado licor de Santa Teresa

INFALIBLE PARA EL DOLOR DE MUELAS Y ENFERMEDADES DE LA BOCA

Este maravilloso elixir se recomienda eficazmente como uno de los mejores preservativos para las circunstancias presentes. Este milagroso elixir tiene estas virtudes y se recomienda a todas las clases de la sociedad, no olviden usar inmediatamente este prodigioso elixir con preferencia a todos los demás; úsese dos ó tres veces al día, poniendo unas cuantas gotas en medio vaso de agua y enjuagárese bien la boca y esto basta para que no haya cuidado alguno.

También es muy conveniente su uso a la salida del teatro, bailes y tertulias, como también pulverizar las habitaciones y con estos procedimientos se consigue lo que se desea.

Proverse y hacer uso enseguida de este milagroso **Licor de Santa Teresa**.

Puntos de venta en Burgos: Farmacias: J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, 45; D. Fabián Barriocanal, Cid, 15 y 17; D. Federico de la Lira, Plaza Mayor, 33 y 34; D. Rogue las, Hermanas de Martín, Lain Calvo, 14; D. José Mira, E. pelón, 30; comercios, Sras. Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 58 y 60, y empuerías de J. Díaz Ortega, Plaza Mayor, 53.
Depósito central: Perfumería Iglesia de B. Martínez, Plaza Mayor, número 64, donde se harán los pedidos.

ANUNCIOS PARA MINERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

RECIBOS INQUILINATO Una peseta, el ciento.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra **Magnesia** conquistada desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos e indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias
Por mayor: **Sociedad Farmacéutica Española**, Barcelona

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo
Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Languidez — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias

PERIÓDICA ORTEGA

Para los varones y mujeres débiles, el mejor tónico y el más eficaz para el tratamiento de la digestión, anemia, raquitismo, etc.

Farmacia: **Laboratorio de Gracia**, 5, Madrid.

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las **Pastillas Géraudel**.

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables a las personas que se fatigan al hablar y a las que durante su trabajo habitual están expuestas a la intemperie del aire respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no de orosas, pronto y radicalmente. enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los demás. El enfermo crónico que no es ómago no le admira más que el que debe probarlo, conserá bien, y digérra mejor. Precio, 8 y 5 pesetas.

Farmacia de **Santo Domingo**, Preciados, 36, y **Garza de Caspallana**, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y droguerías de España.